

VIGÉSIMO NOVENA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a 30 de abril de 2024, siendo las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Rosario Norte N° 100, Oficina 1501, Las Condes, se celebró la Vigésimo Novena Junta General Ordinaria de Accionistas de Independencia Administradora General de Fondos S.A. (en adelante la "Sociedad"), presidida por doña Cecilia Schultz Alvarado, con la asistencia del Gerente General don Juan Pablo Grez Prado, quien actuó como secretario, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación:

ACCIONISTA

N° ACCIONES

Fernando Sánchez Chaigneau, representado por doña Cecilia Schultz Alvarado, por

1 acción

Nueva Independencia S.A., representada por Cecilia Schultz Alvarado, por

3.004 acciones

Total acciones:

3.005 acciones

El total de acciones representadas en la junta ascendió a **3.005 acciones**, que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la Sociedad.

1. PODERES.

Se aprobó, por unanimidad, los poderes presentados en la junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta junta el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la misma.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta,

no fue necesario cumplir con las formalidades de citación a los accionistas y publicaciones pertinentes.

- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha.
- c) Que la presente junta fue citada por acuerdo del directorio de la Sociedad con fecha 19 de marzo de 2024.

4. FIRMA DEL ACTA.

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas naturales asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto;

- 1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023;
- 2. Pronunciarse acerca del reparto de dividendos;
- 3. Nombrar a la empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2024;
- 4. Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores hasta la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas;
- 5. Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- 6. Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN.

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA Y BALANCE.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual y el Balance General de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2023 y solicitó al Gerente General, don Juan Pablo Grez, que informara a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante el último ejercicio comercial.

El señor Juan Pablo Grez dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a la marcha de los negocios y los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2023.

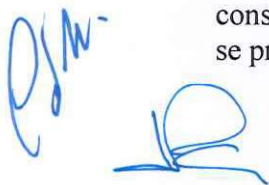
A continuación, el Gerente se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2023 e informe de los auditores independientes, explicando las cifras más relevantes del Balance y del Estado de Resultados.

Con posterioridad, el Presidente sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, los que fueron aprobados por unanimidad.

8. DISTRIBUCION DE DIVIDENDO.

El señor Presidente señaló que el resultado del ejercicio arrojó utilidades por un monto ascendente a \$ 2.573.585.000 y el resultado acumulado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$ 2.847.533.000.- Por ello propuso pagar y distribuir a los accionistas de la Sociedad dividendos con cargo al 90,54 por ciento del resultado acumulado al cierre de 2023, es decir, la cantidad de \$2.578.290.000, lo que corresponde a la suma de \$858.000 por acción. Este dividendo se pagará con cargo al dividendo provisorio de \$ 766.275.000 distribuido durante el ejercicio, más un dividendo definitivo de \$ 1.812.015.000 equivalente a \$ 603.000 por acción. El pago de los dividendos se efectuaría a contar del día 2 de mayo de 2024.

El Presidente ofreció la palabra a los señores accionistas sobre las materias sometidas a su consideración. A continuación, el señor presidente señaló que si no había consultas u observaciones sobre las materias sometidas a la consideración de la Junta, se procedería a la votación correspondiente.



La Junta, por la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto, aprobó la proposición precedente.

9. CAPITAL SOCIAL.

De acuerdo con el Balance aprobado por la Junta, se hace presente a los señores accionistas que las cuentas de patrimonio quedaron con los siguientes saldos:

Capital Pagado:	M\$ 557.688.-
Otras Reservas	M\$ (17.607).-
Utilidades Acumuladas	M\$ 2.847.533.-
TOTAL PATRIMONIO	M\$ 3.387.614.-

10. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, corresponde a esta Junta designar auditores externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

A este respecto, el Presidente expuso a los señores accionistas que para este periodo se proponía como auditores externos a las siguientes firmas:

1. Grant Thornton Auditoría y Servicios Limitada, con una cotización ascendente a UF 160;
2. Surlatina Auditores Limitada, con una cotización ascendente a UF 220;
3. Deloitte Auditores y Consultores Ltda., con una cotización ascendente a UF 350;
4. PricewaterhouseCoopers Consultores, Auditores y Compañía Limitada, con una cotización ascendente a UF 500; y
5. KPMG Auditores Consultores Limitada, con una cotización ascendente a UF 560.




A este respecto, expuso a los señores accionistas acerca de las características de cada una de las empresas de auditores externos referidas, analizando detalladamente las cotizaciones enviadas por cada una. Se hizo presente que Grant Thornton se desempeña como auditor interno de la Sociedad y Surlatina Auditores Limitada fue designado auditor de Fondo de Inversión Independencia Rentas Inmobiliarias, fondo de inversión administrado por la Sociedad, para el ejercicio 2024.

La Junta, sin mayor deliberación y por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a la firma Deloitte Auditores y Consultores Ltda. para el ejercicio del año 2024.

11. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

La Junta, por unanimidad, acordó establecer la cantidad de 65 Unidades de Fomento como remuneración mensual a cada uno de los directores de la Sociedad durante el ejercicio comercial del año 2024.

12. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS.

El presidente informó que, durante el ejercicio 2023, se efectuaron las operaciones con partes relacionadas que se señalan y detallan en la Nota N° 9 b de los estados financieros de la Sociedad, que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.

Asimismo, el presidente se refirió, dando un pormenorizado detalle, a las operaciones celebradas por la Sociedad y en las cuales uno o más directores hayan tenido interés.

La Junta tomó conocimiento de estas operaciones y aprobó los acuerdos del directorio adoptados con respecto a ellas, sin observaciones de ninguna naturaleza.

13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar, se levantó la Junta a las 9:40 horas.



Cecilia Schultz Alvarado
Presidente
pp. Fernando Sánchez
Chaigneau
pp. Nueva Independencia
S.A.



Juan Pablo Grez Prado
Secretario

HOJA DE ASISTENCIA

INDEPENDENCIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

VIGÉSIMA NOVENA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2024

NOMBRE

Nº ACCIONES

FIRMA

Fernando Sánchez Chaigneau, representado
por doña Cecilia Schultz Alvarado, por

1 acción

Nueva Independencia S.A., representada por
Cecilia Schultz Alvarado, por

3.004 acciones

Total acciones:

3.005 acciones

